

MAXIMILIANO C. JONES.

argreeseses.

Sta Isabel - San Carlos Fernando Poó

Lamportadar de artículos nacionales y

Representanto

4.6

Co.L

: . 1

3

116 .

Exportador de frutos del Pais y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

Participation of the contract of the contract

carruajes: Flatting: Negro Japón etc.etc., ermanente Barnices para pintura decorativa: Tranvías y esmaites Depositario ravesera, Esterior Flatting: Para purpurinas Ferrocarriles: para para exclusivo Juegos (Las para cualquier esmalte malterable. Guinea Secante líquido Barcelona Aparejo Española" Pintura CARLOS TORNER preparada interiores Silicatina

blanca

THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

Ofrece a la venta plantas (de uno y dos años de edad) y semillas de Cauchú "Hevea Brasiliensis", el Cauchù que produce más, de me-🏹 jor calidad y que necesita menos 🖁 atención.

Plantas a P'tas. 250.00. millar 🕃 y semillas a P'tas. 100.00. millar entregadas en Santa Isabel.

Se puede entregar plantas avisando con dos meses de anticipación: semillas en Julio, Agosto y Septiembre.

Se invita inspección de los semi-🔞 lleros de Cauchù en su finca

"LA ESPERANZA

sita en la Bahía de Venus.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».-San Carlos.

Consignatario Cacao, cafè y otros productos coloniales

Pasco San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefonica-SEBTOR.



RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario Agricultor -- Comerciante

Exporta CACAOS a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

CARLOS TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.

Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón

Especialidades en gèneros negros garantizando su color sòlido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país. Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNÁNDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Gasas en : Barcelona Córcega nº 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general "PEMORA"

Clave en uso A.B.C. 5 edición.



NUEVA CASA COMISIONISTA TRAVAL ROMAN

BARCELONA

Dirección telegráfica:

Traval — Barcelona

Claves: A. B. C. 5ª edición y A. 1.

Pases de San Juan 53 || Cuenta corriente en los principales bancos.

Sucursal en Bilbao - Apartado 62

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Linea de Enemos Alres. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Malaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba, Nicjico. - Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Malaga el 28 y de Cadiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Linca de Cuba, Mejico. — Servicio mensual saliendo de Elbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venezuela-Colombia. - Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Pierto Limón y Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indías, Maracaibo, y Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipinas. - Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 15 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-llo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que à la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpo ol. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

Linca de Fernando Poo. - Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz. de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Linca Brasil-Plata. — Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijon y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores.

tienen telegrafia sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y tambien contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de 8 a 11 por las mañanas y por las

tardes de 2 a 4, menos los Sabados. - Se cierra los Domingos.

AGENTES: THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

LA GUINEA ESPAѺLA

Sumario: Texto.—Labor colonial.—Religión y moral: Santoral.—El dia de la prensa Católica.—No vamos solos (Pensamieutos).—Ante los problemas: Crisis Comercial.—Su historia. Mas justicia y menos intención: Apologético Por esos Mundos.— Ojeada sobre la Quincena.— Suscripcion para el baculo del Ilmo. P. Vicario (Continuación) Correspondencia Administrativa. Cubiertas. Anuncios.

LABOR COLONIAL

sto sí que es labor colonial. Esta fué nuestra exclamación cuando al abrir el último número del Boletín Oficial de estos Territorios españoles, topamos con el Decreto que el Exmo. Sr. Gobernador General acaba de dictar reglamentando las pesas y medidas que han de usarse por el Comercio de la Colonia. Para nosotros, que hace años venimos denunciando desde "La Guinea" ciertos actos no tan conformes con la equidad y justicia y aun con la honradez, y que repetidas veces hemos pedido se pusiera coto a tales excesos y demasías, nos parece de perlas el Decreto de referencia y muy propio para el engrandecimiento y prosperidad de la Colonia.

En nuestro deseo de que por todos sea conocido el Decreto, no nos contentamos con un simple resumen del mismo, sino que lo queremos dar a conocer íntegro.

Las atinadas observaciones que en su introducción hace nuestra primera Autoridad nos excusan de proseguir nuestros sencillos comentarios.

M. A. G. M. F.

Decreto reglamentando las pesas y medidas que han de usarse por el comercio de la Colo**s**ia.

Son repetidas las quejas presentadas a este Centro con motivo de las irregularidades que se cometen en algunos establecimientos comerciales, que abusando de la ignorancia de la clase indigena expenden artículos por esta solicitados en envases

de contenido menor de los que legalmente deben emplear, o en peso defectuosos monores tambien de los marcados por la Ley.

Recientemente, para castigar los abusos denunciados, ha sido preciso a este Gobierno imponer varias multas a distintos comercios de esta Capital; es cierto que con ello quedaron de momento castigados los comerciantes poco escrupulosos en sus especulaciones, pero es preciso prevenir una reglamentación para que no vuelvan a incurir en estos abusos, pues no son solo los denunciados los contraventores a la Ley de pesas y medidas si no muchos mas los que incurren en esta irregularidad, irregularidad que si existe ha sido por la tolerancia de la Administración que se fió siempre de la buena fé del comercio, mas como quiera que los hechos han demostrado lo contrario, preciso es, en favor del público y en bien de los mismos comerciantes vigilar mas de cerca los tipos de medidas y pesos que obra en poder de los factores y compradores de cacao así como inspeccionar la legalidad de los tipos de medidas, pesos y aparatos que tenga el comercio para evitar engaños principalmente para la clase indigena la mas necesitada de toda protección de mi Autoridad. A la consecución de este fin este Gobierno General viene en disponer lo siguiente:

ARTICULO 1°.—Todos los establecimientos comerciales de cualquier clase, sean tiendas, almacenes o factorias estan obligados a servirse en las transacciones de venta al por mayor o por menor de las medidas, pesas e instrumentos de pesar reglamentados por la Ley, según el sistema métrico decimal, de peso el kilogramo; de capacidad, el litro; y de longitud el metro.

ARTICULO 2°.—En das industrias y comercios al por menor según el trálico a que se dediquen deberán tener.

Para medidas de longitud; un metro:

Para medidas de capacidad, una medida de metale de dos litros, otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos centilitros y otra de un centilitro, para áridos que se vendan al peso: y otra serie ígual para liquidos, caso en que los que se vendan en el establecimiento al mendirlos con la serie destinada para los áridos o para los mismos liquidos sea en perjuicio para la higiene o el aseo.

Para medidas de peso; una pesa de cinco kilogramos y una serie de cinco kilogramos compuesta de una pesa de dos kilogramos, dos de a kilogramo y un kilogramo dividido.

En aparatos de pesar; una balanza de alcance

máximo de cinco kilogramos.

ARTICULO 3º -En las industrias y comercios al por mayor y menor además de las medidas, pesas y aparatos exigidos en el articulo anterior, y según el trásico a que se dediquen deberán tener.

Para medidas de capacidad; una medida de medio hectòlitro, otra de dos decálitros, otra de un decálitro, otra de medio decálitro, otra de dos litros; otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos decilitros y otra de un decilitro, sean de madera o metal para las transaciones de áridos que no se vendan ai peso. Otra serie igual de metal para liquidos, si la naturaleza de estos y la especie de aquel permiten que los diversos liquidos que se vendan en el establecimiento pueden medirse con una misma serie sin perjuicio para la salud y el aseo, En caso contrario deberán tener tantas series como exija la higieno y el aseo.

Para medida de pesas, una pesa de veinte kilogramos, otra de diez, otra de cinco, otra de dos, dos de uno, otra de quinientos gramos, una de doscientos gramos, otra de cien, otra de cien y

otra de cincuenta.

En aparatos de pesar una balanza de al cance màximo de venticuatro kilogramos, y otro aparato de pesar, ya sea balanza, báscula o romana con la cual puedan hacerse pesadas mayores de cincuenta kilogramos.

ARTICULO 4°.-Todo establecimiento en que se hagan compras o ventas al por mavor y al por menor deberán estar surtidos de las pesas, medi das y aparatos de pesar que antes quedan reseñados: y no podrá hacerse compra ni venta alguna de artículos cuyas transaciones deban efectuarse con arreglo a la Ley de pesas y medidas, en envases, medidas y pesos distintos de los que están obligados a tener.

ART. 5°.-Los compradores de cacao están asi mismo obligados a efectuar sus transaciones con pesos y aparatos contrastados con la autorización legal.

ARTICULO 6°.-La vigilancia y comprobación del uso de los pesos y medidas en el comercio de estas Posesiones estará a cargo del Oficial 4º de Hacienda, Investigador de contribuciones.

ARTICULO 7º .- Dicho Funcionario, en su calidad de Fiel Contraste, girarà las visitas de inspección que sean precisas para comprobar la exactitud de las medidas, pesas y aparatos de pesar sujetos

a requisito,

ARTICULO 8º. - Denunciarà por escrito las irregularidades que note en los establecimientos visitados tanto en la falta de medida, pesos instrumentos de pesar, como de las ilegalidades que observen en los que se utilizan para la venta.

ARTICULO 9°.-El Oficial Investigador está facultado para incautarse de las pesas, medidas y aparatos de pesar ilegales o fraudalentos y los unirà at escrito de denuncia que presentarà ante este Gobierno.

ARTICUIO 10°.- Dicho empleado no cobrará indemnización alguna por los actos de su inspección pero tendrá derecho a la tercera parte de la multa gubernativa que imponga este Centro a los contraventores.

ARTICULO 11°. Sin perjuicio de la inspección encomendada al Investigador de Hacienda, toda Autoridad, o funcionario o particular está en el deber de comunicar a este Gobierno las transgresiones que observe a lo mandado por este Re-

ARTICULO 12.- El Administrador de Hacienda de la Colonia queda designado como Inspector del servicio de comprobación de pesas y medidas debiendo poner toda su atención para que el Investigador cumpla su misión con el mayor celo y probidad dando cuenta a este Centro de las deficiencias que observe en el servicio a aquel encomendado para corregirlas en su caso disciplinariamente.

ARTICULO 13º.- Incurrirán en falta que será corregida gubernativamente con multa de quince a setenta y cinco pesetas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa al Juzgado a tenor de lo dispuesto en el artículo 592 del Código Penal, los comerciantes y compradores de cacao que cometan las infracciones siguientes:

1º.- Usar pesas, medidas o aparatos de pesar distintos de los del Sistema métrico decimal.

2º.- No tener el surtido de pesas, medidas o aparatos de pesar obligados y reseñados en los artículos 2º y3º de este Reglamento y.

3° - El usar de pesas, medidas y aparatos que no tengan las condiciones legales, o esten dispuestos con artificios para defraudar.

ARTICULOS ADICIONALES

1º.- El presente Decreto empezará a regir en estos: territorios a los tres meses a partir de sui publicación, con el fin de que el comercio pueda proveerse de todas las series de medidas, pesas y aparatos de pesar debidamente contrastados.

2°.- Asi mismo se previene que desde el dia de su publicación entrará, en vigor en cuanto a la Penalidad para los comerciantes que utilicen pesas, medidas y aparatos de pesar que tengan artificios. para defraudar a los compradores: y para los compradores de cacso si utilizan de estos engaños para

los vendedores de dicho fruto.

Santa Isabel 24 de Junio de 1916. El Gobernador General. Angel Barrera

Se venden los restos del vapor "GANDE" embarrancado en la Bahia de Venus.

Informará

D. Manuel Marco, vapor "Elobey"

Religión y Moral

SANTORAL

JULIO

Dia 10 L. Santos Cristóbal, Jenaro, y Folipe, márs. Dia 11 M. Santos Pio I, papa y mar ., Sabino, confr. Dia 12 M. San Juan Gualberto, abad, confr. Dia 13 J. Santos Anacleto, papa y martir, y Joel, prof. Dia 14 V. San Buenaventura, obispo y doctor. Dia 15 S. Santos Enrique, emperador, Camilo de Lelis f. Dia 16 D. V. El Triunfo de la Sta. Cruz. Dia 17 L. Santos Alejo, conf., Jacinto, mr. Dia 18 M. Santos Federico, Arnulfo, Rufilo, obs. Dia 19 M. Santas Justa y Rufina, vgs. y martires., Dia 20 J. Santas Librada y Margarita, vgs y mrs. Dia 21 V. Santas Práxedes y Julia, vírgenes y mrs. 3 Dia 22 S. Santa Maria Magdalena, penitente Dia 23 D. VI. Stos. Apolinar y Liborio, obs., Dia 24 L. Santas Cristina, Nicetas y Aquilina, vgs. Dia 25 M. Santiago, apóstol, patrón de España.

EL DIA DE LA

PRENSA CATOLICA

En varias ocasiones hemos dado cuenta del ardor y entusiasmo con que en España se strabaja en favor de la Prensa católica, sobre todospor los incansables propagandistas de la Grande Obra, y aun tenemos la dulce satisfacción de haber implantado aquí varios Coros de la Gran Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa, que, aunque en terreno tan poco apropiado para esta clase de productos, siguen funcionando a maravilla.

Hoy vamos a acoger en auestras columnas una idea hermosa a la que gustosisimamente nos adherimos.

Tal es el proyecto de crear en España el "Día de la Prensa Católica," que tan pronto como desde Sevilla se lanzó al público por el Director de "Ora el Labora," fuè entusiastamente acogido por 47 publicaciones diarias, 112 semanales, 93 mensuales y más de 46 diversas. El proyecto que apareció con la autorización del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, cuenta con las bendiciones del cielo, pues ya desde un principio recibió la aprobación y bendición del Exmo. y Rmo. Sr Nuncio de Su Santidad en España, y de 4 Cardenales, 5 Arzobispos y 42 Obispos.

La feliz idea consiste en que así como celebramos el 8 de Diciembre la fiesta anual de las publicaciones catòlicas españolas, que desde la primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa reconocen por su excelsa Patrona a la Inmaculada Concepción, y celebramos también la fiesta del Patrono de los periodistas católicos, San Francisco de Sales, añadamos una tercera fiesta anual que se llamaria por antonomasia el "Día de la Prensa Católica" en el mismo sentido que se dice el "Día de Polonia" o el "día de a Raza." Y para que sea una fiesta de expansión, o mejor, un acto de penetración de la idea Prensa

hasta las últimas capas de las masas católicas, como lo es de la idea patria, entre las clases populares la " fiesta de la Bandera," no puede celebrarse ni en un día tan solemne como el de la lumaculada Concepción, ni en uno tan poco festivo como el de San Francisco de Sales. Por esto se ha escogido el día de San Pedro y San Pablo como el más propio para ello; porque, aparte del simbolismo propio de ese día tan fàcil de relacionar con el tema de la Prensa, es dia de fiesta de precepto en que todos los buenos católicos acudirán a las iglesias, por lo menos a oír la santa Misa. Es además día de gran esplendor litúrgico, que se presta a los diferentes actos que ha de abarcar el gran dia de la Prensa. Oración propaganda, colecta. Hé aquí las obras de que debemes llenar el gran " dia de la Prensa Católica" que coincide con la fiesta clásica de la Iglesia y de la propaganda católica en su dos primeras figuras, el Príncipe de los Apòstoles, San Pedro, y el Doctor de las Gentes, San Pablo.

Una comunión geueral por la Prensa Católica, una misa rezada o solemne con sermón, algún acto de desagravio y súplica ante S. D. M. manifiesto; ¡Qué hermosa mañana por la Buena Prensa en todos los pueblos de España!

Conferencias, mitins, veladas literario- musicales, actos colectivos entre las periodistas, manifestaciomes de simpatia y gratitud a las publicaciones católicas de la localidad. Hé aquí los actos de cohesión y propaganda para llenar la tarde.

Y durante todo el día, en la iglesia, en la calle y a domicilio, una cuestación pública en favor de las mismas publicaciones y para las obras de la Prensa.

Todo ello en la forma que mejor se adapte a las condiciones de cada localidad, haciendo màs o menos, según lo permitan las circunstancias, dejando ancho margen a las iniciativas particulares, y siempre con la bendición del respectivo Prelado en cuyas manos entendemos debe ponerse el producto de la cuestación para que él lo distribuya a su arbitrio entre las publicaciones y obras de Buena Prensa de su diócesis y el tesoro Nacional de la Buena Prensa, de Madrid.

Esto es, en sintesís, la proyectada fiesta o "Día de la Prensa Católica.

Repetimos que "La Guinea Española" se adhiere gustosamente a la idea y la hace suya. Lástima que las críticas circuntancias de la guerra hayan impedido que propagáramos a tiempo la idea por lo que a este año respecta; pero no dudamos que caerà la semilla en buena tierra y producirà excelentes frutos en años sucesivos.

EL DIRECTOR.

No vamos solos

(Pensamientos)

Lo dijimos en nuestro artículo "La Prensa" porque nos lo inspiraba el corazón; «En la Revista "AFRICA", hasta el presente nada hemos visto por lo que se decida por tirios ni troyamos, aunque

suponemos que dado su patriolismo, cuando llegue el momento, se ladearà RESUELTAMENTE de nuestro lado.» Las realidades han venido a confirmar las predicciones del corazón: el 30 de Junio recibimos una carta de la meritisima Revista, sechada el 23 de Mayo último, y que guardaremos como oro en paño para los momentos dificiles de nuestra vida periodistica. Saturada toda ella de patriotismo, vemos flotar en lo lacónico de sus conceptos los ideales que nosotros perseguimos, pero con nua franqueza y limpieza de ofrecimientos, que mucho tenemos que agradecer los que aqui, en este último pedazo de nuestro vasto imperio colonial, vamos luchando un dia sí y otro también por los valiosos intereses de la Guinea Esnañola. Queremos que nuestros lectores saboreen las resueltas lineas que nos dirige persona de tenta consideración social como D. A. Ballabriga, tanto más valíosas cuanto que ellas envuelven decididamente el pensamiento y parte del vasto ideal que fecundiza la vida activa de un africapista de tanta historia y entusiasmos como el Director de "AFRICA" Exmo. Sr. D. Gustavo Peyra:

Barcelona 23 de Mayo de 1916. Sr. Director de la Revista La Guinea Española" BASILE

Muy distinguido Sr. mío:

Correspondiendo a sus gratos escritos últimos, tengo el gusto de participarle que nuestra Revista ilustrada "AFRICA" se adhiere a la campaña de Vdes, a fin de hacer atmòsfera en favor de la Guinea española, pues creemos de todos modos necesario que España conserve a toda costa ese pedazo de territorio nacional. En el próximo número romperemos una lanza a favor de dicha campaña.

Además en la ultima Junta de la Liga Africanista Española, Asociación oficial, nuestra Delegación de Cataluña se ocupò de tan importante asunto y acordamos tambien adherirnos.

Cuenten pues con nuestro modesto apoyo para todo cuanto con dicho objeto se relacione.

En mi anterior le suplicaba un ejemplar de su interesante Revista en el cual se ocupuban de la Asociación de la Prensa Colonial Española, pues el tal ejemplar no lo hemos recibido; para la realización de tal proyecto luchamos con grandes discultades.

Aprovecho la oportunidad par i ofrecerme de V. atto. s. s. q. b. s. m.

A. BALLABRIGA

Nosotros que nos complacemos en rendir culto a la verdad venga de donde viniere, hemos experimentado una satisfacción indecible con su lectura. Ella ha venido a sumar alientos a nuestro espirítu batallador, hoy por razón de las circunstancias, en lucha más comprometida en pro de los intereses coloniales; nos ha testimoniado claramente que no estamos solos y que podemos contar con el valioso concurso de una revista tan caracterizada y de opinión tan robusta como "Africa; identificada con los vastos intereses españoles del con-

tinente negro, vemos con sumo placer que en sus patrióticos ideales entra tambien de lleno la defensa de nuestros territorios de Guinea; lo dice el nombre de pila de la ilustre publicación, Africa"y hace pública confesión de ello en el membrete de la carta que hemos recibido, cuando dice:

"AFRIGA" (Año X)

Revista ilustrada, politica y comercial, consagrada a la defensa de los intereses españoles en Marruecos, Costa del Sahara: : : : y Golfo de Guinea : : :

DIRECTOR:

Exemo. Sr. D. Gustavo Peyra

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Balmes, 102, 1°.
BARCELONA

Ante manifestaciones tan francas, tan leales y tan africanistas, huelgan las interpretaciones, y los comentarios; ellos tienen que ceder el lugar a las desahogos que brotan libremente al contacto con una prensa, que a pesar de los prestigios de su opinión se nos brinda más que amiga, hermana; ya no nos extraña que de ese fondo de hidalgos sentimientos partiera una idea tan fecundante como la fraternización de toda aquella prensa que lucha en grande o en pequeño por los altos intereses patrios en Africa.

Nosotros en la federación de la Prensa Africanista vimos una orrentación gloriosa hacia lo que fué nuestro antiguo explendor colonial y una garantia de seguridad y de nueva vida para nuestros territorios de Guinea; por eso en nuestro ardiente patriotismo, saludamos con efusión esas corrientes de fraternidad periodistica. Fuè una equivocación de nuestros politicos, de mediados del siglo XIX sobretodo, la preterición de nuestros ideales africanos que vemos en sus programas de partido y en las orientaciones de su gobierno: la Sociedad de Africanistas y de Colonistas no mereció para aquellos gobiernes la trascendental importancia que a quella entidad podia representar en la expansión colonial, tanto màs viable, cuanto que, amen de nuestros inviolables derechos históricos y juridicos emanados de un contrato solemne y de los precedentes indiscutibles de primera ocupación, contaban nuestros exploradores africanos conforme avanzaban por aquellos territorios con las simpatias de los jeses indigenas que de su voluntad y agrado entraban espontàneamente pero a la vez con hechos, que valen por todo un documento juridico, a formar parte de la soberania de España.

Aquellos gobiernos no fomentaron el sentimiento patrióticamente aventurero que se despertaba en nuestros conpatriotas, ni dieron importancia a las experiencias y estudios de aquellos espíritus intrépidos que en su ardor por hacer grande a su Patria, recorrian infatigables los territorios que desembocan en el extenso Golfo de Biafra. Con la formación de la Liga Africanista, nos pareció

ver una rectificación de antiguos procedimientos coloniales; tanto más fundada fuè nuestra creencia cuanto que desde un principio entraron a formar parte lumbreras de primer orden en el movimiento político contemporáneo de nuestra Patria. Vino a reforzar nuestra opinión la federación de la prensa Africanista; siempre fué en nuestro concepto la prensa, la gran palanca que pone en movimiento los mas atrevidos ideales y la vulgarizadora de las ideas. Por eso en su aparición la saludamos como una aurora fecunda y venturosa para los injustamente prostergados intereses de nuestra Guinea y nos dijimos orgullosos: ««Muy bien; ahora vamos a tener mancomunidad de ideales, afinidad de plan y unidad sustancial de acción; con esto volverà a resurgir algo o quizás mencho de lo que sué nuestro antiguo imperio colonial. Nuestra Guinea, recibirá un apoyo esforzado, que se traducirá en una legislación colonial, equitativa y progresivamente beneficiosa para la Colonia, para su desenvolvimiento agrícola y para el comercio peninsular: se estrecharán más las corrientes coloniales con la Metrópoli y estas a su vez encauzaran hacia aquí los capitales, hasta ahora medrosos y tímidos; entonces vimos levantarse gloriosa y pujante entre nosotros la obra fecunda de la civilización española y asegura da su vida nacional en estos nuestros territorios.»» ¿ Hemos soñado o nos hemos equivocado? El tiempo lo dirá y lo dirá la historia documentada de la acción africanista en el Continente Negro Pero entre tanto, sea cualquiera el desenlace que nos depare el porvenir, siempre será una realidad; «« Que hemos podido ser grandes en Africa, según ahí nos llamaban los imperativos de la historia y los destinos de la Divina Providencia sobre nuestra raza, y que, si no lo somos o no lo llegamos a ser, no culpemos a nadie; nuestra es toda la culpa, y las censuras de la historia caerán inexorables sobre los que, haciendo una profesión de la politica, han asumido sus responsabilidades.

Ruiaz

ANTE LOS PROBLEMAS

II

LA CRISIS COMERCIAL-SU HISTORIA

El sufrido comercio español no solo no tiene movimiento en los actuales momentos, declamos en nuestro estudio anterior, ni exuberancia de vida, sino que más que anèmico, se halla muerto; esto constituye en nuestra colonia uno de esos hechos evidentes que no necesitan demostración. Hoy, estudiando más a fondo la situación, podemos. avanzando más en nuestros conceptos, afirmar que se halla al borde del plano inclinado por donde se cae en los fracisos, preludios de las bancarrotas; aquí todo dependerá, del tiempo que dure la guerra, de nuestras comunicaciones marítimas y de la actitud del comercio ante el anormal planteamiento

del problema. Es verdad que nuestras casas se desienden como pueden y se sostienen con grandes agobios sin más ganancias que la del no perder, per si entre todos los elementos reinase la idea de redunirse de la actual situación, se estudíase una norma prudencial de procedimientos circunstanciales y de todo eso surgiese un movimiento de solidaridad comercial, nuestro comercio se impondría a las circunstancias y afrontaria con gallardia el actual desecho de nuestro tráfico comercial.

El trastorno que de mas de un año atrás desconcierta a nuestra marina mercante que visita nuestras aguas, es una circumstancia que ha influído desastrosamente en las anormalidades de nuestra plaza. No hay más que recordar el historial del comercio desde Agosto de 1914. En Septiambre de ese año, comenzó la guerra del Kamerun; con la toma de Duala se puede decir que se decretó el bloqueo en toda la costa de Golfo de Biafra, desde el río Rey hasta nuestro río Campo; con él vinieron una serie de medidas y procedimientos, que ne discutiremos en los presentes momentos, pero que, dada nuestra lealtad no debían haber existido, y que conforme se iban sucediendo los días, agravaban más nuestra vida comercial; la situación de la agricultura y de las obras an proyecto era cada vez mas preceria. Hemos de confesar sin embargo que el comerciante español, no se arredró ante el alza de los artículos, pues existen en nuestra colonia suficientes corrientes monetarias para contrarestar esa consecuencia de la guerra; ni se inquietò ante los reconocimientos formales de las mercancias, pues en ello veía uno de tantos articulos que regulan el tráfico marítimo en los presentes momentos, mientras hubo legalidad consideración y formas, no vimos a nuestro comercio medroso, ni retraído; pero comenzaron los viajes de nues tros trasatlánticos a Duala, se combinaron más tarde con las detenciones de Sierra Leona, y ya entonces, ante las considerables pérdidas que sufría el comerciante en sus artículos por una infinidad de capítulos y de las que no podia responder nuestro Gobierno, por no hacerse responsable de la exportación, ni la Compañía Trasatlántica por considerar aquellos siniestros como incidentes planteados por el estado actual de cosas, el comercio, ante unas circunstancias que le venían muy de frente, redujo sus pedidos y más tarde los suprimió hasta ver esclarecida la situación y contar con una perspectiva más segura para las agitadas transaciones comerciales. Entre tanto las demandas azuzadas por lo crítico de la situación crecian y y las existencias del comercio mermaban conforme pasaban los días. Llego la mayoría de nuestros comercios a arrastrar una vida tan pobre que había que ver los balances del día tal como se anotaban en les libros de caja. En ese ambiente de raquitismo comercial, creado por la guerra del Kámerun estàbamos, cuando cambiándose la situación, merced a la ocupación del protectorado aleman por los aliados, apareció un nuevo decorado colonial con la internación de numerosos elementos germánicos. Si en los momentos de la emigración germánica, y durante la estancia en la Colonia del elemento europeo nuestro comercio hubiera estado floreciente y abastecido, hubieran sido ellos verdaderamente históricos para nuestro desenvolvimiento económico; con un contingente de 20.000 internados emigraba hacia nosotros también una corriente monetaria de graz valia. Un gesto humanitarista de nuestros compatriotas concediendo beligerancia a la moneda alemana, y cursando el marco al igual que la peseta es pañola preparó para nuestros comerciantes una postura excepcional en el tablero del actual negocio: toda esta perspectiva, no hay porquè negarlo, era alagüeña; pero no sabemos si fué estudio o casualidad; el caso es, que el momento precioso nos cogió desapercibidos y desprevenidos, y, en fuerza de circunstancias mayores, nos hubimos de contentar con abordar aquella situación, sino con la gallardía, a que había derecho, al menos resignados y pacientes hasta el estoicismo sin arranques redentores, con mucha mengua de los intereses y, con descrédito ante el indígena. Afianzóse la internación y con ella creimos ver la normalización de la vida de nuestro comercio. Pero ¡lo que son las cosas!: huimos de Escila y caimos en Caribdis; tal es el actual momento que, siendo del, día vo no lo he de historiar.

La situación actual precaria y todo como es, puede solucionarse, y esperamos se solucionará, satisfactoriamente, pero cuanto màs se alargue el remedio, tanto más quebrantado quedará el comercio, y más ineficaces serán los procedimientos. Tengamos en cuenta que hoy el dinero, una de las bases del florecimiento comercial, abunda en nuestra Colonia; hoy por con siguiente, normalizando las circunstancias, era el momento indicado para en vez de empujar nuestra moneda hacia asuera' atraer la extranjera hacia adentro. ¿Lo hemos hecho? ¿lo hacemos? Ahi descubrimos otra perspectiva formidable que viene tristemente a completar el cuadro de la crisis comercial que historiamos: sobre ella queremos liamar la atención de nuestros compatriotas; vamos a ser concisos.

Nuestra marina mercante no solo no puede dar abasto al comercio de la Colonia, sino que en el periódo que historiamos lo ha dejado sin existencias; no hay más que hacer un recorrido por nuestras factorias y enterarse de la correspondencia comercial; nuestros puertos de Barcelona, Valencia, Cádiz, y Las Palmas, están por lo que hemos leido, con muchísimas existencias en los muelles para Fernando Pòo, por no haber tenido cabida en nuestros trasatlánticos africanos. Realmente la situación crítica flota manifiesta, a pesar de todo lo que la queremos ocultar y de lo sufrido de nuestro comercio; no hay existencias, aún tratàndose de lo más preciso. En esta conyuntura, vienen los barcos ingleses, que sino con la normalidad de antes, lo suficiente para proveer las casas comerciales que no son españolas. No hace mucho visitaron nuestros puertos de Sta. Isabel, Bata y Elobey el Acrá y el Jonh Holt. No vinieron tan mal acondicionados, pues les vimos varios días en sus operaciones de descarga de mercancias para las casas inglesas: solo el Acrá dejó según, me dicen, 130 toneladas para una factoría británica de Elobey; más todavia descargó en Bata; solo en sal 3.000 sacos para la factoria Jonh Holt y 2.000 para Hatton Kookson. No censuramos ese comercio, que puede muy bien desenvolverse dentro de la legalidad, pero queremos apuntar una observación muy luminosa, complemento del actual momento comercial que historiamos.

Por la serie de consideraciones arriba apuntadas, es evidente el estado precario del comercio espanol; en cambio las casas extranjeras se defienden más holgadamente por hallarse en mejores condiciones. Consecuencia muy lógica es, que afluya a ellas al movimiento comercial, y él sea el que arrastre la moneda española al extranjero con merma del negocio español. Tanto esto es así que un comerciante compatriota nuestro y excelente economista, calculaba en un millon de pesetas la bonificación que obtendrian en Bata las casas Jonh Holt y Hatton Kookson de la venta de los artículos recibidos por los barcos extranjeros de referencia, cantidad respetable de moneda, que dejando de ser española emigraba de nuestra tierra. Ahí está-el peligro: que la corriente monetaria que debe dirigirse hacia nosotros, en beneficio de nuestros nacionales y de los altos intereses patrios vaya a nacionalizarse con menoscabo de nuestro presente económico a países extranjeros. Puestos aquí, urge dentro de la legalidad y sin animosidades, resolver en harmonía con los intereses españoles de nuestra Guinea, esta crisis del comercio planteada a pesar nuestro por el estado actual de Europa: hemos hecho imparcialmente la historia de esa crisis, y esperamos que el sentido práctico de nuestros comerciantes, su espíritu de conservacion y nuestro prestigio comercial, hará cuanto quepa porque la solución de este conflicto nos sea favorable.

Continuarà

Ruiaz.

MAS JUSTICIA Y MENOS INTENCIÓN

- APOLOGÉTICO-

insignificante que se quiera, tiene derecho más limpio a figurar al final de este artículo.

Nadie como nuestra firma, que serà todo lo silencio es ilegal y debe hablarse porque lo demanda el buen nombre de la Corporación, el honor escarnecido y la verdad. Llevamos años laborando Modestius aparte; pues bay ucasiones en que el desde nuestra Revista en pro del Comercio español,

hemos señalado orientaciones beneficiosas para nuestra gestión económica en la Colonia, hemos excitado a los elementos indígenas de valía a mantener estrechas relaciones con la madre Patria, etc. etc; y todo lo hemos hecho con verdadero cariño, con moble desinterés y sòlo, exclusivamente sólo, por patriotismo.

Empedernidos amantes de la Patria queremos una España grande, grande en su vida política y colonial, profundamente religiosa como sus antepasados y económicamente desahogada; por eso nuestro lema ha sido invariablemente« Todo por Dios, por la Patria, por la Colonia. De ahi han partido nuestros entusiasmos y en ese molde sagrado se han fundido nuestros ideales, únicos móviles de nuestra limpia gestión colonial. Todo lo que en ese lema glorioso y soberanamente honrado no encaja, lo podemos decir con orgullo, porque es verdad, la Misión Catolica lo ha desechado de su gestión civilizadora. Nosotros lo decimos claramente, porque no tenemos miedo a la verdad, somos amantes del comercio, deseamos su expansión y engrandecimiento, porque somos eminentemente patriotas; pero queremos que se nos oiga sin pasión; no somos, ni lo hemos sido nunca, comerciantes ni en grande ni en pequeño. Aquí no nos trae nigún ideal terreno, si eso fuera asì, ni yo estaria aqui, y puedo afirmar que tampoco ni uno de mis hermanos de Religión. Lo hemos estudiado mucho, y con sinceridad no acabamos de comprender esa loca manía que invade a ciertos espíritus superficiales y sin fondo de nobleza, al querer presentar a la Misión, como una explotadora absorvente y como la enemiga del desarrollo comercial.

Son ridiculeces estrafalarias, un atrofiamiento del sentido común, pero que, haciéndose encontradizas con la ignorancia y candidez, pueden herir, previniendo los espíritus impresionables y sin la consistencia de un carácter asentado y formal.

¡Ridiculeces! no, lector amable, todavía no; conatos de verdadera estupidez nos parecen ciertas afirmaciones, tanto más estupendas cuanto pueden proceder de labios más caracterizados. Hoy todos vemos la situación acarreada a nuestra vida comercial por el conflicto europeo y al más míope mo se le oculta la causa predominante en las dificultades porque atraviesa nuestro comercio: todos pensábamos así y creíamos que no nos equivocábamos ante la evidencia de los hechos. No, lector mío; nos hemos equivocado; flamantes descubrimientos, de esos atrózmente estupendos que tiran para atràs, nos demuestram que todos nos hemos equivocado; le díce X. en....

«Todos pensabamos que la guerra y sus salpicaduras eran la causa de....¡ca hombre, no!; la
culpa de todos estos trastornos comerciales, son
los frailes, la misión; hay que ver el negocio
que hacen con la cerveza; ellos son los que copando la cabida de los transportes con sus cajas de

Control of the Art Carry Carlo Carry Carry Control of the Control of the Carry Carry

CERVEZA, QUE EXPENDEN, OBSTRUYEN LA LABOR MER-

cantil del comerciante» En esa forma se ha hablado, y en ese espíritu ácrata se han inspirando afirmaciones tan calumniosas como las que revelan el sentido de las palabras subrayadas, que sentimos no poder transcribir al pie de la letra, pero cuyo espíritu podemos garantir.

No nos detendremos en rebatir tan grosera injusticia, que ha producido en nuestro ánimo accesos vehementes de hilaridad, pero sí, que vamos a reproducir para el público un cuadro auténtico de las bebidas importadas a la colonia por el "Cataluña" ya que él ha sido el parapeto de X, detallando a su vez las que han venido para consumo exclusivamente de las Misiones.

Por delicadeza y consideración, que es inmensa la que nos merecen nuestros comerciantes, omitiremos las casas consignatarias, indicando tan solo, la clase de bebidas, el conocimiento, y el peso del embalaje.

Cargamento de vinos y licores llegado a este Puerto en 27 de Junio de 1916 por el Vapor "Cataluña"

Para casas comerciales

n.	D.211	~ ·				
De	Bilbao.==			cajas	1.300	kls.
,		Vinos	96		1.800	,,
	_	-Segù n con	ocim	ientos 1.3	.4.—	
De	Santander.	= Cerveza	31	barriles	2.480	
		-Según con	ocia	ientos 2.2	4.—	•
De	Vigo.≃	Sidra		cajas	1.050	,,
	-	Según con				,,
De	Barcelona.	= Cerveza	141	CRIAS	8.412	
		Vinos	478		13.373	,,
		••	293		17.527	••
				garrafon	1,.54/	,
		Cogñac	25	Cajas		,,
		Ginebra	40	•	675	. **
		Wermouth		,, onice	1.280) ? ·
		id.			2.551	. ,,
			2		216	, , ,
		Wisky	36	cajas	813	,,
	A 1	Jarabes	8	#1	24 3	,,
		the Pericot	55	**;	65 o	,,
	Licor	es varios	275	,,	7.950	"
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·		
	-Según	conocimien	tos	1. 4. 5. 7.	12. 23 28	. 22.
	34. 35.	36. 38. 39. 4	IA. A	5. 46. 47	48 40 50	5,5
	53. 56.	58. 59. 62. 6	7. 6	8. 70. 71.	79. 49. JU	. 31.
De	Valencia.=	Vinos	7	barriles	837	kls.
		egún conoc	imie	nta:	03/	F12.
De	Càdia.==			Cajas	0 -60	
		V 11103	-	•	8.36 6	,,
))		bocoyes	7.000	,,
		••		barriles	1.885	,,
		•		botas	1.806	,,
	X.	**	3	octavos	240	,,
		,, Jerez	27	,	792	,,
		Cogñac	97	cajas	2.057	,, ı
		Danah.				•

Ponche

Manzanilla 20

84

86o

—Según conocimientos 1. 2. 3. 4. 6. 7. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18 19. 20. 23. 24. 25. 26. 27.—

Total bultos 2.194

Kts.

85,247

Embarque de la Misión Oatólica VAPOR "CATALUÑA"

Conocimiento 24. Consignado a la Orden de la Misión Catòlica 28 cajas vino Altaris :.100 Kilos. 25 ., ,, ,, 11 ., vino de misa 253 66 ., ,, ,, ,, 6 ., vino Jerez d. 300

Las 28 cajas son pedido hecho en Febrero para todas las Misiones, para los Padres alemanes y para los Padres de Bata. Tenha que ser embarcado el 2 de Abril. Las 11 cajas siguientes son del pedido actual, y las 6 últimas son de Jerez dulce para enfermos y para las Madres: y todo esto para tres y más meses. I la cerveza para la venta adónde esta? Nos hemos hecho un lío, y por más vueltas que hemos dado, no encontramos la punta al flamante descubrimiento; y ... jeso que con él se salvaba nada menos que la Colonia ...! ¡Qué lástima!

Lo veis, lectores, y comparad, imparciales; a primera vista se denuncia la ligereza y mala fé que inspiró aquel desahogo que bien pudiera denominarse callejero; es un esperpento que arguye falta de educación, de caballerosidad y de honradez, aunque se vista camisa limpia y se calze charol; por el vestido, aqui, se puede decir, todos somos unos; nos distinguimos únicamente por la nobleza de sentimientos, por la honradez y por la hidalguia; como este episodio hay otros en la vida de las Misiones; hemos callado, más no por eso se nos pasan desapercidos, cierto procedimientos indignos. Conocemos algo las complicaciones del corazón humano y nos damos cuenta de esa psicología anormal y descentralizadora de los sentimientos bellos de un corazón de oro. Ese procedimiento està mandado retirar por gastado é inùtil; la pauta la dió ya Voltaire, cuando arengando a sus descreídos, les decla «Mentid, mentid ,que algo siempre queda».

En ese nido de trapacerías volterianas, se han encubado las inculpaciones calumniosas contra los religiosos y por ese patrón ha cortado sus informaciones sobre el monasticismo la prensa tendenciosa y ácrata. ¡Si que es casualidad, que de todo tengamos la cuipa nosotros! Se pierden las Coloniss por la desacertada gestión de los que en grande o en pequeño las administran; y no hay que darle vueltas ¡los frailes!. Se plantea el problema de las subsistencias, y inada, esos frailes que todo lo acaparan !; estalla la guerra europea, y no comprendo como los cancillerías, publican sus libros-rojos, azules, verdes o amarillos; ni los técnicos se quiebran las cabeza, por adjudicar responsabilidades; ya lo han dicho algunos parlanchines; el causante de la guerra, es la altanería de de dos frailes que han discutido acaloradamente y no se han sabido entender.» ¡Siempre la misma cantinela! ¡Ah pillines!; ese fuè el procedimento de los bastardos hijos de la Madre España en las Colonias que se desgajaron de su soberania, y ¿ seguiremos esa norma funesta en lo último que nos queda de nuestro paso por el mundo colonial ? Eso no puede prosperar porque lo impedirá la honradez de la inmensa mayoria de nuestros compatriotas, se impodrá la verdad y el sentimiento de la conciencia pública; pero no por eso nos es lícito callar, sino que protestamos contra ese y otros dichos tendenciosos, diciendo con la virílidad del que se siente injustamente perseguido «màs justicia y menos intencion.»

Ruìaz



No hay plazo que no llegue; y asì le llegó el suyo al correo que para Fernando Póo se remitió a fines del pasado Abril desde la Península por vía Lisboa — S. Thomé; y hoy 6 de Julio disfrutamos de la novedad que los papeles recibidos nos traen acerca de los sucesos mundiales que van desarrollándose en el correr de los días

Tarea prolija sería tener que informar a nuestros lectores, aunque no fuese más que en ligerísimo resumen, del acervo de impresos que invadieron nuestra balija, al presentarnos a la activa Administración Postal, primera de nuestros Territorios. Pero a más de prolija, había de resultar grandemente embarazosa para el cronista, y a su vez poco menos que molesta para los lectores, que justamente pretenden hacerse con relatos de sucesos modernos, recientes, actuales y palpitantes, y no con historias antiguas y trasnochadas. Siguiendo, pues, el criterio de nuestros lectores, habremos de dar de mano a la cargada balija S. Thomé y acogernos a la que nos trajo el "Cataluña," que si era mucho más reducida, resulta por otro lado mucho más moderna.

Alcanza al dia 4 de Junio y vemos en él confirmadas varias de las noticias adelantadas en la crónica anterior, tomadas de cablegramas recibidos por el anterior correo portugués.

— Combate naval de Skagerrak. El parte alemán confirma las pérdidas inglesas que se enumeraron anteriormente y respecto a las de su escuadra anuncia lo siguiente: Por nuestra parte perdimos el crucero "Wisbaden" y por la noche el "Pommerania" que se hundió por torpedo. Tiénese también por perdido el "Franloup" y varios torpederos nuestros.

Los comentarios de los periòdicos agregan que la noticia fué recibida por inmenso jubilo en toda Alemania, que se engalanaron los edificios publicos en las principales ciudades y que el Kaiser envió telegramas de felicitación para sus bravos marinos. En cambio Inglaterra asegura que el incidente en nada ha modificado su situación con respecto a Alemania, y que el greso de su escuadra permanece intacto en disposición de bairse en cual-

quier momento, y el bloqueo de Alemania prosigue más firme y reforzado que diez dies atrás. Tan solo el "Malborough" no podrá salir inmediatamente a combate, por estar reparando unas averías.

Frente occidental. Confirmase también el avance alemán en el sector de Verdún, operando a entrambas orillas del Mosa, habiendose apoderado los alemanes de varios fuertes, por muchos días furiosamente discutidos, particularmente el de Vaux en donde anuncian haber hecho 2000 prísioneros entre ellos 79 oficiales y que se apoderaron de tres cañones de artilleria gruesa con 23 ametralladoras.

En el frente inglés, los alemanes han realizado muchos ataques con su infanteria después de violento bombardeo en el ferrocarril de Iprésa Comner, consiguiendo penetrar en los trinchera inglesas

de primera linea.

En el frente italiano se acentúan de dia en día los progresos de los austriacos en su ofensiva, los cuales penetraron ya en territorio italiano, ocupando centenares de kilómetros cuadrados en las llanuras del Véneto. Según parte de Roma del 3, el combate prosequia violento entre el Adigió y el-Brenta Han sido rechazados los austriacos en las vertientes septentrionales de Forni-Alti. Han fracasado los sangrintos esfuerzos del enemigo en dirección al Monte Spin. Hemos rechazado igualmente un violento ataque contra el frente Soglie-Schiro. Prosiguen encarnízados los combates en la alta !lanura de Sette.-Communi. Nos sostenemos en la altura de Monte Cenie. Hemos conseguido algunos progresos en linea paralela a la carretera de Asiago a Galio y al valle de Campomulo.

Según comunicado austrico, las fuerzas austro—húngaras del Tirol mandadas por el archiduque Eugenio se apoderaron de Asiago y Arsiero. Al Nordeste de Asiago expulsamos al enemigo de Galio asaltando las posiciones elevadas situadas al Norte. Manteverdo y Monteviazze están en nuestro poder. Al Oeste de Asiago se halla cerrado el frente austiaco desde el sur del barranco de Asse hasta Punta Corvo. Nos hemos apoderado de Biaffra. Aviones austriacos han bombardeado las estaciones y edificios militares de San Gíorgio. Al noste de Bajo Bogioza los austriacos han perseguido a una patrulla italiana. En medio mes hemos cogido 39.880 prisioneros italianos, entre ellos 694 oficiales y 299 cañones

Frente oriental. Los telegramas insertados en la prensa de la Peninsula hasta el 4 del pasado, no confirman la gran ofensiva rusa que anunciabamos en nuestra crónica anterior. Por el contrario respecto al frente austriaco en Besarabia registranse ventajas a favor de los austro-húngaros y nada se dice de ofensiva en el frente alemán en Rusia

Con respeto a Armenia dice un comunicado de París del 3 que van resultando los preparativos turco-alemanes realizados en estos últimos meses y llevados a cabo con energía con el fin de resistir a la amenaza rusa contra Constantinopla. Los turcos han recibido refuerzos importantes entre los cuales se encuentran contingentes alemanes, austriacos y aún búlgaros. Disponen de cañones

pesados austriacos y de aereoplanos alemanes. Es probable que el combate de Karga anuncie una seria acción en un sector que gozaba hasta ahora de completa seguridad y que indica la esperanza del enemigo de hundir el centro izquierdo de las posiciones rusas para amenazar en seguida el flanco y las retaguardias en Bitlis y Urish.

Un telegrama de Constantinopla desmiente la noticia cursada por varias agencias de que los Rusos habían logrado unirse al campamento inglés

de Mesopotamia.

En los Balkanes mucho embrollo. Hay quien dice que Grecia anda de perfecto acuerdo con Bulgaria en el asunto del paso de las tropas de ésta por Rupel, suponiendo la promesa de los imperios centrales a Grecia que una vez hayan logrado desalojar de Salónica a los aliados, seránles restituídas todas las plazas que sea preciso ocupar, con indemnización de perjuicios y con ventajas en el territorio de Servia ocupado.

—Rumores. Estos últimos días hanse esparcido los rumores de que la plaza de Verdún había caido ya en poder de los alemanes. Sin embargo parece que no se confirma la especie con tanta amplitud. Lo que hay es que los germanos han logrado desbaratar los principales fuertes que constituían el tan famoso campo atrincherado, posesionándose de ellos o destruyéndolos, y de aquí que se haya dado por un hecho la toma de la misma plaza.

Asimismo ha cundido la especie de un puevo combate naval entre las dos escuadras alemana e inglesa, atribuyendo el peor partido a esta última, significando que sumadas las pérdidas sufridas, a las del combate de Skagerrak, ascendían a 30 unidades de gran tonelaje. Hasta ahora no se ha confirmado la noticia.

—España El 29 de Mayo después de discutidas las Actas de Diputados que llevaban alguna impugnación, constituyóse definitivamente la mesa del congreso, pronunciado su presidente Señor Villanueva un discurso de tonos lúgubres.

En un banquete celebrado en Barcelona por la Lliga Regionalista al que concurrieron 5.000 comensales, los Sres. Cambó y Puig Cadaíalch hacen declaraciones extremosas sobre la significación de aquel acto y los propósitos de los Diputados por la Lliga a los que contestó muy concienzudamente y con mucha más dósis de sentido común y de amor patrio a la gran Madre España en el "Correo Catalán" el ex-Diputado D. Mariano Bordas, jefe del Círculo tradicionalista de Barcelona.

La sensatez y la amplitud de miras el concepto que del Regionalismo ofrece, el amor acendrado a la Patria Chica con todas sus venerandas y tradicionales instituciones, pero indefectiblemente unida a la Gran Madre Patria España, son notas culminantes y altamente atractivas que hacen emerger de la réplica del Sr. Bordas como corrientes de simpatía al programa que en ella viene involucrado.

El Sr. Vázquez de Mella en un grandioso mitín celebrado en Oviedo proclamó la unión de las derechas en un programa mínimo que debe apellidarse social y no político, poniendo por base un culto muy acendrado al regionalismo, pero en su concepto amplio que abarque de un modo muy esplícito el problema religioso, que es el factor primordial que en España ha presidido e informado sus más preclaras gestas.

Marruecos. Con fuerzas de los Generales Villalba y Miláns del Bosch se han llevado a féliz término nuevas operaciones en nuestro Protectorado tomando posesión del célebre paso de Fondak y ventajosas posiciones en la circunscripción de Tetuán. Ha sido por ello felicitado el Alto Comisario, General Sr. Gómez Jordana.

—Han sido repatriados vários regimientos concentrados en Marruecos años ha; con grandes ex-

pensas del presupuesto de Guerra.

En el Santuario de Begoña se ha reunido una grandiosa peregrinación de más de 20000 fieles que imploraron el valimiento de Ntra Señora para obtener el beneficio de la Paz.

Los alemanes que procedentes del Kamerun llegaron a España en la primera quincena de Mayo fueron recibidos con el más efusivo entusiasmo en todas las poblaciónes de su tránsito, proclamandolos como unos héroes por la defensa que hicieron de su Colonia. La caballerosa hospitalidad de los españoles ha impresionado muy gratamente al Gobierno germánico quien uniéndose al Kaiser ha enviado al Monarca español efusivos telegramas de agradecimiento.

En Getafe, en el monte de los Angeles, punto geográfico central de España, proyéctase erigir un monumento nacional al Divino Corazón de Jesús rindiéndole vasallaje y la soberania de toda España, al objeto de que tenga forma concreta y granndiosa el cumplimiento de la promesa del Sagrado Corazón al V. Padre Bernardo Francisco de Hoyos. 'Reinaré en España y con más predilección que en otras Naciónes. "Queda abierta al efecto una suscripción nacional, que ha encabezado S. M. el Rey D. Alfonso, la Reina D. Victoria y la Real Familia. A la sociedad propietaria vapor "Hércules" en sesión celebrada por la Junta Transportes, le ha sido impuesta la multa de 75.000 pesetas, por haber desembarcado en Oporto (Portugal) 1.500 toneladas de trigo que habia adquirido el Gobierno Español durante la travesia de Buenos Aires a Europa del citado vapor, y que habian sido destinadas a Málaga.

M., Fermont

Ojeada sobre la Quincena

¡Y va de lluvias! Tenemos un tiempo entrado en aguas como si por la faz de la tierra se estuvie: a paseando el acuático dios Neptuno. No parece sino que el tiempo se ha empeñado en prolongar indefinidamente el Abril lluvioso del refràn, y que ya no trata de sacar un Mayo, sino un Agosto o Setiembre florido y hermoso. Florido y hermoso,

con todas las halagüeñas perspectivas de años atrás, con el cuerno de la abundancia dibujado sobre cada una de nuestra florecientes plantaciones, borrando con sus plàcidos destellos el pavoroso recuerdo de la cruel guerra y sus funestas consecuencias.....

Ese mismo poder mágico tuvo para "Cataluña". A gloria supo su aparición cuando entre brumas y lloviznas, a las 6 30 de la mañana del día 26 surgió de entre los peñascos de Punta Europa, decidido y arrogante, bien dirigido por experta mano hasta el

mismo espigón del muelle.

Hubo al divisarlo algarabía, jolgorio, derroche de entusiasmo a pesar de la hora; todo el mundo conocia su importancia; es el Correo de la Patria, el barco de todós, de cuyos aportos todos han de comunicar. Sea bienvenido. Ya casi va haciéndose de familia, según son de frecuentes sus visitas y los gratos recuerdos que entre la gente va dejando.

¿No nos habíamos de alegrar? Sin contar con lo referido, ha sido el único barco que durante la quincena ha visitado las aguas de nuestra bahía. Cuidado, que otras veces estas mismas aguas se han contemplado muy visitadas, se han sentido honradas y dulcemente agobiadas por enorme peso de tonelaje bruto gravitando sobre los reducidos senos de este fantástico puerto natural.

Por eso, la llegada de "Cataluña" que interrumpió aquel largo paréntesis, fuè un acontecimiento digno de ser celebrado con los gritos, corridas y alborozos de tales casos. Eso más que todo da una idea aproximada del estado lamentable a que la fatal guerra ha reducido a nuestro comercio, parte aunque no sea más que infinitesimal del de todo el mundo.

Ya es hora de que suene el suspirado primer anuncio de la paz. Ojalá que a ello contribuyan las noticias de la gran batalla marítima referida en nuestro anterior número, confirmada con las traidas ahora por el Correo y aumentadas con los rumores de otra acción naval posterior y de la definitiva toma de la importante plaza de Verdún.

No creemos que haya aún llegado el momento, pues todavia no hemos percibido el profundo respiro de satisfación que ha de dar el mundo al fin de este estado violento que no puede menos de aborrecer.

Que sea, y que sea pronto. Y que veamos correr otra vez la máquina del progreso detenida hace ya dos años por contemplar una lucha fratricida que le deshonra.

Moticias— El Vapor Correo trajo de Canarias el desagradable anuncio de la muerte del que sué Director del Hospital "Reina Cristina" de esta Capital, Dr. D. Cesáreo Barco. Conocidísimo era en la Colonia, samoso sobre todo en su especialidad de las ensermedades de la vista, máxime en la época de su estancia en Bata, y muchos serán los que en estas tierras han tenido que agradecerle los servicios de su valiosa asistencia.

También de la Península ha llegado la noticia del fallecimiento del simpàtico "Teniente Morano", con cuyo nombre era aquí designado aquel valiente, integro y católico militar. R. l. P.

—Ha sido adquirido por D. Pedro A Bengoa el barquito "Santa Isabel" que como es sabido pertenecía a la Compañía pescadora de ballena cuyos barcos estuvieron aquí por los meses de Junio, Julio y Agosto de 1914, y que requerido por el Gobierno quedó por un tiempo para el servicio intercolonial.

—La Cámara Agrícola de Santa Isabel se reunio a primeros de mes para tratar de repartir entre las diversas entidades agricolas de la Colonia unos 120 braceros de Monrovia que no tenían colocación. Hacia tiempo que no se hablaba de tales reuniones.

—Volvió a reunirse despuès para tratar de la reducción del tipo del salario que haya de pagarse a los braceros liberianos.

Las salidas y entradas de "Antonico" y Mediterráneo han sido como sigue:

Día 25.—Vuelve Antonico de su viaje a Concepción y la Costa.

Día 27.—Cambia de ruta y marcha a San Thomé y Annobón.

Dia 28.—Sale Mediterraneo para la Costa.

Dia 5 de Julio.-Llega Antonico de su expedición.

Dir 6.-Aparece Mediterraneo.

Día 7.—Sale Mediterráneo para San Carlos conduciendo unos 300 Camerones recogidos en Bata.

Pasaje

Con el vapor correo "Cataluña" llegado el 26 del pasado mes de Junio vinieron los señores que a continuación se expresan.

Señores: Antonio Fuxá, Maquinista.— Luis Elías, idem.— Román Anchoris, Marino.— Augusto R. Ferreira, Comercio.— Camilo Fernández, idem.— Rafael Cortés Cordero, idem.— José Mora Lerin, idem.— Gabriel Marbán. Marino.— Johm Weight, Comercio.— Miss Ana, s/c.— Margaret, s/c.— Elisabeth.— Emilio G. Loygorri, Oficial 4°.— Manuel Alarcón, Comercio.— Antonio López Cantero, idem Petta.— Bartolomé Santana;— Alejandro Santos, Comercio.— Nazario Romero, idem.— Eninbrug Samuel, idem.— Isaae Cole, idem.— Mr. Thomson y Sra idem.— Mr. Davis s/s.— L. Fobeek, comercio.— Amelip y Rosita Williams s/s.— Además conduce 40 braceros de Monrovia, 108, G. Bassá, 12 Sinoe 79 Cabo Palma.

Carga que ha conducido a Santa Isabel el vapor Cataluña.

Barcelona - 5200 bi	ultos con	n peso de	296,496 Ks.
Valencia - 1548	,,	1.1.	133,127 ,,
id — 1800	. ,,		180,000 ,,
Cádiz — 1006 ···	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	· ,,	41,199. ,,
Bilbao - 215	. ,,	erenia i e di	4730 ,,
Santander - 98			
Vigo — 560	ا مراث	,, , , ,	14.084,,
Sevilla — 1	,,	3)	170,,
Las Palmas — 1713	,,	,,	94.940,
Tenerife — 40	,,	,,	1,045 ,,
Sta. Cruz de I. P. 25	,,	,,	1,250 ,,
Río de Oro — 1,013	3 7	. ,,	5 o ,65 o ,,
Monrovia 37	,,) ,	6,186 ,,
Total -13,256	,,,	,, 8.	28,727 Ks.

Carga para San Carlos de Barcelona 48,250 Ks. 742 bultos

Eltura media de las observaciones meteorplógicas recogidas en la Capitania de Publico de Santa Isabel.

3	Barómetro	Term	ómetro	Anemóm	etro l	Plavió	netro
1. Semana	761*2	Maxima 3140	Minima 24·9	Dirección	Fuerz	a.	
24. ,,	760-9	3111	24'7	Z	3.6	100	mlm
3,	7624	29'5	24.9	0			
4. ,,	762.5	28 6	24'3	Varios	dia		
Б а. ,,	763'2	27.9	23'9		calma	<u> </u>	·
Media men	sual 762's	29.6	24 '5	NNO	3.6	190	mlm

Celman

Suscripción para el báculo del Ilmo. Sr. Vicario Apostòlico D. Armengol Coll y Armengol.

(Continuación)

-DISTRITO DE BATA-

Nombre y Apellido	Pueblo Pesetas M	arcos
Nguwo	'' o'5	
Mabale	of the second	
Mampon	" has o u	-
Juan Ma. Monanga	Bêkalema oʻz	
mer mandi	complete of	15
Pablo Roku	Comment of the second	
Miguel Mondjeli		:5 5000 - 30
Ndongo	ini Lea negasi	,
Mabyan	41 613	
Ndyamba	Bikwi ana	
Lhyê	"! %%ark-j o "!	
Pablo Dyamba	Yubre make	
Mintunga	44	1/2
José Oko	* 1 decreases as a	1
Pablo Malapa		. *I
Gabriel Ngonde		1
Pablo Roku		1
Angela Ewela	Udelwandjolo@ aks	ا . ا
Rafael Ibomo	" where i so	
Pedro Mambo	Udelwandjolo	
Joaquin Meba	erila obasat	
Evita	grown leady	
Nicolas Metyeba	Comp was	
Miguel Ikuga	" 614 g Q	
Hela	Little S.T. + 1929	
Manjwê	Mabeman	
Nalwanga		125
Namatwê	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	150
lpo		
Byonh	Komandakina	1
Mpuma	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	120
Julia Bisa		'30
Nandungo		· 25
Majiguæ		1/
Sodya	1,700	1/
M v uli	Isim bo c	, 15
Mir	and the second of the second o	0.25
Njive		·50
Mbo		oʻ5o
MUO		, 5.5
	•	

Nombres y Apellidos	Pueblo Ptas	Cts Mra	cos	Nombres y Apellidos	Ptas Marcos
Nangwandé			1/2	Manuel Malongo	1,00
Boekoeloeji	<u>;</u>		1/2	Cristina Efiga	oʻ o 5
Mesuka	Ukomba		1/2	Escolástica Nyuke	0.22
Miguel Yyanga	"		1/2	Marta Bodiabamu	1,00
Isidro Ykaka	Embonda .		1/2	Dolores Makabo	oʻ5o
Francisco Ingwtembe	**		1/2	José Nyoku	0,20
lavier Oko		0'25	•	Josè Imama	Î
Mekunde	Eteka	•	1/2	Rita Mbembo	1,00
Juan Yyanga	Mari		I	Magdalena Asonbangue	1,00
Undo	Asonge	0.25		Josefa Kola	1/2
Miguel Ngwé	Komandakin	a I		Nieves Uduka	oʻ5o
Un deoto		30, , ,		Delfina Yoko	0.50
Sr. D. Enrique Moros	1	3 / / /		Pablo Andeke	1,00
médico del Hospi		5, , ,		Felicidad Chena	1,00
Sr. D. Mariano Barbe		5.		Filomena Mapula	0,10
Antonita Makubwé	Ukomba	0'50		Alfonso Mesani	0'10
Martin Malendé	"	0'50		Catalina Kuda	oʻ25
Nzambi	Isim bo	0'10			
Juan Mbula	Bomudi		1	Santa Isabel (Fernand	(00 POO)
Josè Mombo	lyube		5	IIino	17
Rosa Masela	"		1/2	Un amigo Un donante	5
Kongwe	41		1/2		. 15
Biamechungo	Ngòló		1	D. Eugenio Alarcón Manuel id	10
Bwonjendi	Hanga		1	Alfonso id.	5
Roku	"		ı	Bernardo Gustavo Mentz	- 1
Swaya	Kamandakina		/5 o	Guillermo id.	
Bomaidie	Wan,- Hanga		I	Mercedes id.	
Bonifacio Yyanga	Moganda		3	D. José de la Puente	150
Bilengun	Mabeman	I	-	D. 1036 de la 1 dente	
Engon	Bikwi		1/2		
Ndongo Ndongo	Haye		1/2		
Verónica lyanga	Iyubu	t	٠		ATTOMINA POLITA
Egumwa	41	1		CORRESPONDENCIA ADMI	MIDIKATIA W

69'75

Domingo Ferré.

Distrito de Elobey

Total 340'05

	Total	7'20
Cayetano Mayú	1. Tarana	0'40
Ugone	44	0'50
Mbome	"	0,30
Mba Anvom	4.6	0'25
Agum Bitóm		0'45
Mikola Nsama	4.6	0'50
Nseñe Aló	a.	0'50
Ubone Ondó	4.6	0,20
Rafael Miseng		0'50
Fernando Eleva	1.6	1'00,
Roque Ondó	**	1'00
Juan Kubue		o'5ø
Luis Mba	4.6	1,00

Distrito de Corisco

Mateo Asambaka	3.200	0'25
Dolores Mapula	•	0'25
Catalina Kuda		0'10
Ana Ikito		0
Josefina Beholi		1'00
Magdalena Ñogo		1'00
Inés Ujia		o'5 o
Trics Oliv		

SUSCRIPCION ABONADA

Torremocha del Campo (Guadalajara).—D. D. Quero-hasta fin de Abril de 1917.— Sta Isabel: D. M. de la A. Amaral hasta fin de Junio de 1917.—D. J. Domenech hasta fin de 1916.—Rdo. P. E. Ruf hasta fin de Mayo 1917.—D. E. Domenech hasta fin Abril 1917.—Elobey.—D. J. Martinez hasta fin Dictembre 1916.—D. J. Drumen hasta fin de Octubre 1917.—Kogo.—D. J. Perez hasta fin Junio de 1917.—Asobla.—D. C. Falgás hasta fin de Junio de 1917.

-PENSAMIENTOS-

—Que desaparezcan las ideas cristianas y las ideas, paganas recobren su fuerza, y el mundo nuevo volverá a ser otra vez el mundo antiguo.

— Necesario, como es, un orden social a que este sometido el individuo, debe dejarse a este sin embargo una esfera propia, en la cual se mueva libremente.

—La diferencia capital entre la civilización cristiana y la pagana respecto del hombre, está en que la última no estimaba al hombre en lo que vale.

-El hombre es el mismo por todas partes; y un mismo orden de ideas viene al fin a engendrar un mismo orden de hechos.

-En la antigüedad el hombre siempre era esclavo de otro hombre, o de la sociedad.-J. Balmes

Panapa Imprer ta de los Nisioneros.